

FECHA: 21 de Noviembre de 2017

RFC: LUTF670114-690

DATOS DEL COMISIONADO

LUNA

TELLEZ

FELICITAS

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado:

1308

Nivel y Puesto:

PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

A LA REGIÓN DEL IXTA-POPO Y SIERRA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL FIN DE REALIZAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN SEGUIMIENTO A LOS COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA Y VISITA OCULAR EN EL EJIDO PEÑA BLANCA, MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUÁREZ Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Durante los días: 20 DE OCTUBRE Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Con el objeto de: Realizar recorridos de vigilancia en seguimiento a la integración de los comites de vigilancia ambiental participativa en las áreas arboladas del Ejido San Antonio Tlatenco, visita ocular en atención a denuncia ciudadana el Paraje Peña Blanca, municipio de Xicotepec, estado de Puebla y otras actividades propias de la subdelegación de recursos naturales.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.3/2c.27.2/3011/17	RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA REGIÓN IXTA-POPO, ÁREAS ARBOLADAS DEL EJIDO SAN ANTONIO TLATENCO, EN SEGUIMIENTO A LOS COMITES DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA	20-oct	20-oct	1	1,000.00	501.50
PFFA/27.3/2c.27.2/3259/17	VISITA OCULAR EN ATENCIÓN A DENUNCIA CIUDADANA AL PARAJE PEÑA BLANCA MUNICIPIO DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, ESTADO DE PUEBLA	16-nov	17-nov	1	1,000.00	1,000.00
					TOTAL	\$ 1,501.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASITAS	61.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$1,562.50

IMPORTE EN LETRA:

MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: FACTURA NO. 6999 ES COMPARTIDA CON EL ING. DANIEL VAZQUEZ SANCHEZ Y FACTURAS NO. 67B5802B-BE79 Y F89B972F-C23B SON COMPARTIDAS CON EL ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

ELABORA

BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ

INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

VO. BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

FOLIO: 15132609	
SOLICITANTE: FNPE	
No. de certificado del SAT: 00001000000403190844	
Fecha y hora de emisión: 2017-11-24 11:36:30	
Fecha y hora de certificación: 2017-11-24 11:36:35	
Folio fiscal: 0756CC49-848A-42BC-BD1-227579234C48	
Régimen fiscal: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS	

Emisor	
Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Calle	JAVIER BARRIOS SIERRA 515
Colonia	LOMAS DE SANTA FE
Estado	DelMun ALVARO OBREGON
C.P.	01219
RFC	FN1970829199

Receptor	
RFC	PP920719FB2
Razón social	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
Uso de CFDI	603 - GASTOS EN GENERAL

ClaveProdServ	93151505
Cantidad	1
Unidad	PEAJE
Concepto	SERVICIO DE PAJAJE Y CRUCE CARRETERO SAN MARTIN PUEBLA
Valor Unitario	29.31
Importe	29.31

Importe (en letra): TREINTA Y CUATRO PESOS 0/100 M. N.	
Subtotal	
IVA	\$4.69
Impuesto	\$5.00
TOTAL	\$34.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI	
Condición de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219



Sello digital del CFDI	
Sello del SAT	
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/

3011

/17

16 OCT 2017

Puebla, Pue., a

C. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA, ING. FELIX GOMEZ VELASCO Y ING. DANIEL SANCHEZ VELAZQUEZ, ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PEREZ Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CÁNTERO
P R E S E N T E:

Por medio del presente se le comisiona los días 16 y 20 de Octubre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Visita de Inspección en materia forestal a los predios siguientes:

- "Rancho Esmeralda antes Tres Cruces", ubicado en Camino Real S/N, Junta Auxiliar de Teopencingo, Municipio de Huahuchinango, Estado de Puebla.
- Parajes denominados Tepostepec, La Mesa, Calnacho y Toluca, ubicado en Ejido de la Comunidad la de Acomotla, perteneciente al Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla.
- Predio denominado "Pozos de Arana", ubicado en la Localidad de San José Cuayachapa, Municipio de Esperanza, Estado de Puebla.
- Predio denominado "La Noria" antes "La Troje", ubicado en la Comunidad de Tecoyuca, Municipio de Chignahupán, Estado de Puebla, Localizado específicamente en las Coordenadas Geográficas Latitud Norte 19°49'23" Longitud Oeste 98°11'17", +/- 4 metros, datos obtenidos con Geoposicionador marca Garmin, modelo GPS Maps 76CSx.
- Predio Innominado, ubicado en el Kilómetro 40 de la Carretera Federal El Seco- Esperanza, en la Comunidad de Guadalupe Sabinal, Municipio de Chalhchicomula de Sesma, Estado de Puebla.
- Realizara Curso de Capacitación en la Localidad de San Francisco Jalapexco, Municipio de Santiago Teopantlan, estado de Puebla.
- Realizar Recorrido de Vigilancia en la Región del Izta-popo, específicamente en los Municipios de Atlixco, Atlimeyaya y San Nicolás de los Ranchos todos del estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo Aveo, modelo 2017, placas de circulación número PZG 65 02 y/o Camioneta marca Chevrolet, tipo colorado, con placas de circulación SL 78375 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10, modelo 2017, placas de circulación número PZ-55 05, del Estado de Morelos y/o Vehículo, Tipo Colorado con Placas de Circulación SL 78-375, del Estado de Puebla. con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE


BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES


PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

16 OCT 2017

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MRR/MVZ



INFORME DE LA COMISIÓN



Dirigido a: BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

Memorandum No. PFFA/27.3/ 600 / 1 / 2017
Fecha de entrega: 23/10/17

Fecha de la comisión: 20 de Octubre de 2017
--

Lugar: Región Ixta-popo, áreas arboladas del Ejido San Antonio Tlatenco, municipio de Chiautzingo, Estado de Puebla.
--

Actividades:

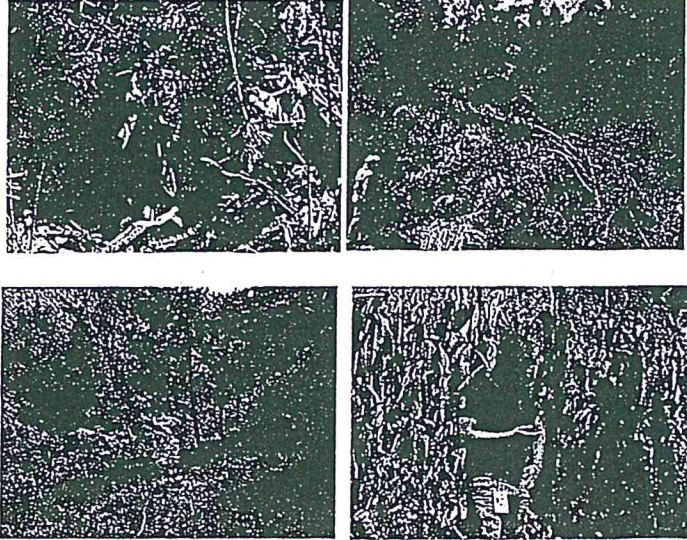
☐ Capacitación	☐ Reuniones	☐ Comparecencias y ratificación	☐ Cambio de depositarios	☐ Notificaciones	☐ Citatorios
☒ Otros: Recorrido de vigilancia					

En atención al oficio de comisión NO. PFFA/27.3/2c.27.2/ 3011/2017, de fecha 16 de Octubre de 2017, mediante el cual se nos comisiona realizar recorrido de vigilancia en las zonas arboladas de la región Ixta-popo, Estado de Puebla.

20 de Octubre de 2017, siendo las 08 horas de nos dirigimos a la comunidad de San Antonio Tlatenco, en donde se realizó recorrido de vigilancia en las áreas arboladas del Ejido San Antonio Tlatenco, perteneciente al municipio de Chiautzingo, de manera conjunta con los integrantes de los comités de vigilancia ambiental participativa del Ejido y de la Ac. Guardianes del Iztaccíhuatl. El ejido tiene una extensión de 1280 hectáreas aproximadamente, y se recorrieron los siguientes parajes: La Meza, Zacatenco, Cuauhtenco, Huevo del Toro, La Barranca y La Piedra; ambos comités coadyuvan de manera voluntaria con esta Procuraduría en las acciones de vigilancia. Sin embargo al realizar el recorrido, nos manifestaron la problemática que hay en su ejido, siendo que los pobladores de la áreas colindantes están afectando su bosque, realizando el cambio de uso de suelo y la extracción del arbolado, por lo que al realizar el recorrido nos percatamos que en coordenadas geográficas W19° 08' 43.3" N98° 34' 11.7" y a una altura de 3148 metros sobre el nivel del mar, se observa sembradío de maíz en aproximadamente cuatro hectáreas, así mismo en Barranca ubicada en coordenadas geográficas W19° 09' 20.0" N98° 34' 03.8" y a una altura de 3158 metros sobre el nivel del mar, se observó la tala clandestina de arbolado de oyamel, pino y encino, desconociendo exactamente quienes han realizado estas irregularidades, ya que se nos comentó que los pobladores de la comunidad de Santa Maria de las Nieves Nepopualco y Santa Maria Atexca, pertenecientes al municipio de Huejotzingo son los que realizan estas irregularidades, ya que ellos ya no tienen bosque y aprovechan lo de los alrededores. Sin embargo, desconocen quien o quienes son los responsables, por lo que, como medida urgente realizaron zanjas en tres lugares diferentes con el fin de impedir el paso hacia su ejido y tratar de evitar la extracción de los recursos forestales maderables.

Se anexan fotografías y coordenadas del recorrido de vigilancia.

COORDENADAS							
NO.		LONGITUDES		LATITUDES			
1	W	19°	09'	58.1"	N	98°	31' 49.9"
2	W	19°	10'	16.0"	N	98°	32' 1.5"
3	W	19°	09'	45.9"	N	98°	32' 56.3"
4	W	19°	09'	35.6"	N	98°	33' 12.2"
5	W	19°	09'	26.5"	N	98°	33' 39.3"
6	W	19°	08'	43.3"	N	98°	34' 11.7"
7	W	19°	09'	20.0"	N	98°	34' 03.8"
8	W	19°	09'	22.8"	N	98°	34' 07.6"



Por lo que solicitaron las autoridades ejidales realizar operativos o recorridos periódicos de preferencia con la gendarmería o con cuerpos de seguridad por las noches o madrugada, ya que es la hora en la que realizan la tala clandestina, por lo que se solicitó a los integrantes de los comités, el nombre de las autoridades ejidales colindantes, para poder dirigir oficios de apercibimiento o informativos sobre la normatividad vigente aplicable en materia de recursos naturales.

Dando por concluida dicha comisión alrededor de las 19:30 horas del día.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedamos de usted.

Atentamente

Los inspectores comisionados

C. Daniel Sánchez Vázquez

C. Felicitas Luna Téllez

Vobo.

C. Floriberto Milan Cantero
Subdelegado de recursos naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 3259 /17

Puebla, Pue., a

CC. ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

13 NOV 2017

Por medio del presente se les comisiona del día 16 al 17 de Noviembre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar recorrido de vigilancia en las áreas forestales del Ejido Cruz de Ocote, perteneciente al Municipio de Ixtamaxtitlan, Estado de Puebla, en seguimiento al comité de vigilancia social participativa del referido Ejido.
- Así mismo realizar visita ocular al predio denominado "Peña Blanca" ubicado en el Municipio de Xicotepec de Juárez, Estado de Puebla, con el fin de dar atención a la denuncia popular interpuesta en este Procuraduría Federal.

Para lo cual deberán de disponer de los Vehículos Oficiales: Nissan color blanco, tipo Pick-Up doble cabina, modelo 2013, placas de circulación número SJ88417, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



13 NOV 2017

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGE DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ./MCM/UMEF

SIN TEXTO



INFORME DE LA COMISIÓN

Dirigido a: BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

Memorándum No. PFPA/27.3/ 648 /	2017
Fecha de entrega: 21/11/17	

Fecha de la comisión:
16-17 de Noviembre de 2017

Lugar: Región Sierra Norte del Estado de Puebla; Localidades de Peña Blanca, municipio de Xicotepec, Huauchinango y Cruz de Ocote, municipio de Ixtacamaxtitlan, pertenecientes al Estado de Puebla

Actividades:

☒ Capacitación ☐ Reuniones ☐ Comparecencias y ratificación ☐ Cambio de depositarios ☐ Notificaciones ☐ Citatorios
☒ Otros: Recorrido de vigilancia

En atención al oficio de comisión NO. PFPA/27.3/2c.27.2/ 3259/2017, de fecha 13 de Noviembre de 2017, mediante el cual se nos comisiona realizar visita ocular al Predio Peña Blanca, municipio de Xicotepec y dar seguimiento al comité de vigilancia ambiental participativa del Ejido Cruz de Ocote Municipio de Ixtacamaxtitlan, impartiendo curso de capacitación, entrega de credenciales, y recorridos de vigilancia en las zonas arboladas de la región Sierra norte del Estado de Puebla.

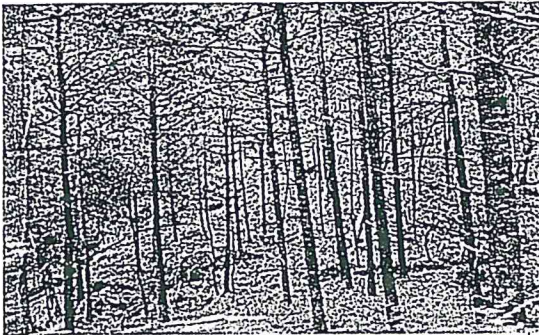
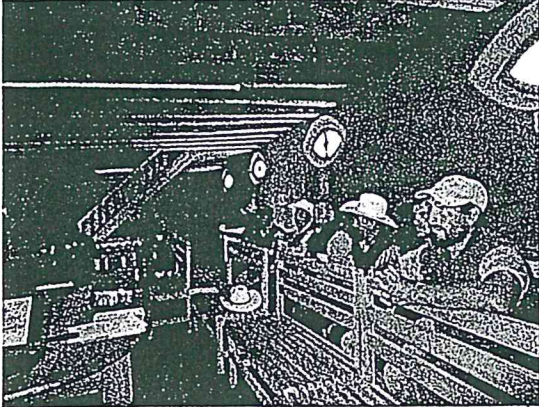
16 de Noviembre de 2017, siendo las 05:00 horas nos dirigimos al municipio de Xicotepec con el fin de realizar visita ocular en atención a denuncia ciudadana, por lo que nos entrevistamos con el C. Jorge Armando Gómez Salas para realizar visita ocular al Predio Peña Blanca, municipio de Xicotepec, levantando acta circunstanciada de la visita, asimismo, por la tarde nos dirigimos al municipio de Huauchinango para hacer la entrega del oficio No. PFPA/27.5/2C.23/ 3303 / 17, de fecha 05 de Noviembre de 2017, el cual no fue posible entregar dado que el Lic. Jorge Amin Jimenez Trejo, Agente del Ministerio Publico de la Federación de Huauchinango comentó que la averiguación se encuentra en la Agencia del Ministerio Publico de la recta a Cholula en la Ciudad de Puebla por lo que se devuelve al área jurídica.

Cabe mencionar, que se tuvo que pernoctar en la zona por terminar en altas horas de la noche y por ser un lugar muy retirado de la ciudad de Puebla.

Así mismo, el 17 de Noviembre del presente año, nos trasladamos a la localidad de Cruz de Ocote, Municipio de Ixtacamaxtitlan, con el objeto de realizar recorrido de vigilancia, entrega de credenciales e impartir curso de capacitación a los integrantes del comité de vigilancia ambiental participativa del Ejido Cruz de Ocote, en donde estuvieron presentes autoridades del Ejido, integrantes del comité de vigilancia ambiental y prestador de servicios técnicos. En dicha capacitación se abordaron temas sobre las atribuciones de la Profepa, legislación ambiental

vigente, y la función del comité, así mismo se aclararon varias dudas y expresaron sus inquietudes, por lo que posteriormente se realizó recorrido de vigilancia en las áreas arboladas del Ejido.

COORDENADAS							
NO.	LONGITUDES			LATITUDES			
1	N	20°	15'	47.3"	W	97°	57' 54.8"



Dando por concluida dicha comisión alrededor de las 14:30 horas y retornando a la ciudad de Puebla.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedamos de usted.

Atentamente

Los inspectores comisionados

Vobo.

C. Martín Espinosa Faz

C. Felicitas Luna Téllez

C. Floriberto Milan Cantero
Subdelegado de recursos naturales